

Fueron clausurados el matutino "El Popular" y el semanario "Marcha"

Montevideo

El régimen del presidente Juan María Bordaberry clausuró por dos ediciones el semanario izquierdista Marcha, por tres ediciones el matutino El Popular, órgano del Partido Comunista de Uruguay,

Anteriormente había clausurado por tres ediciones el vespertino Acción, perteneciente a un sector del Partido Colorado que hasta hace pocos días permanecía en el oficialismo.

Los despachos cursados por las agencias noticiosas, según comunicó un oficial a sus autoridades, deben ser "objetivos", y las fuentes de información "precisas", ajustándose al artículo 32 del Acuerdo Internacional de Telecomunicaciones.

La censura se estableció físicamente anteanoche en la central de télex de las Usinas Estatales (UTE), por donde pasan las comunicaciones internacionales.